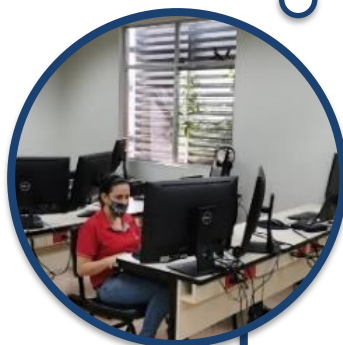


Se diseñan y validan pruebas por competencias

En el 2020, la Dirección General de Servicio Civil (DGSC), en acatamiento a lo indicado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) con respecto a temas de Gobernanza y Empleo Público, así como la línea de trabajo que en esta materia se le planteó a Sala Constitucional y ésta aprobó en marzo 2020, se llevó a cabo un proceso de diseño y construcción de Pruebas de Evaluación de Competencias para el estrato Directivo del Régimen de Servicio Civil (RSC) (Profesionales Jefe de Servicio Civil y Gerentes).

Dichas pruebas evalúan las competencias transversales definidas en el Diccionario de Competencias de la Función Pública en el RSC:

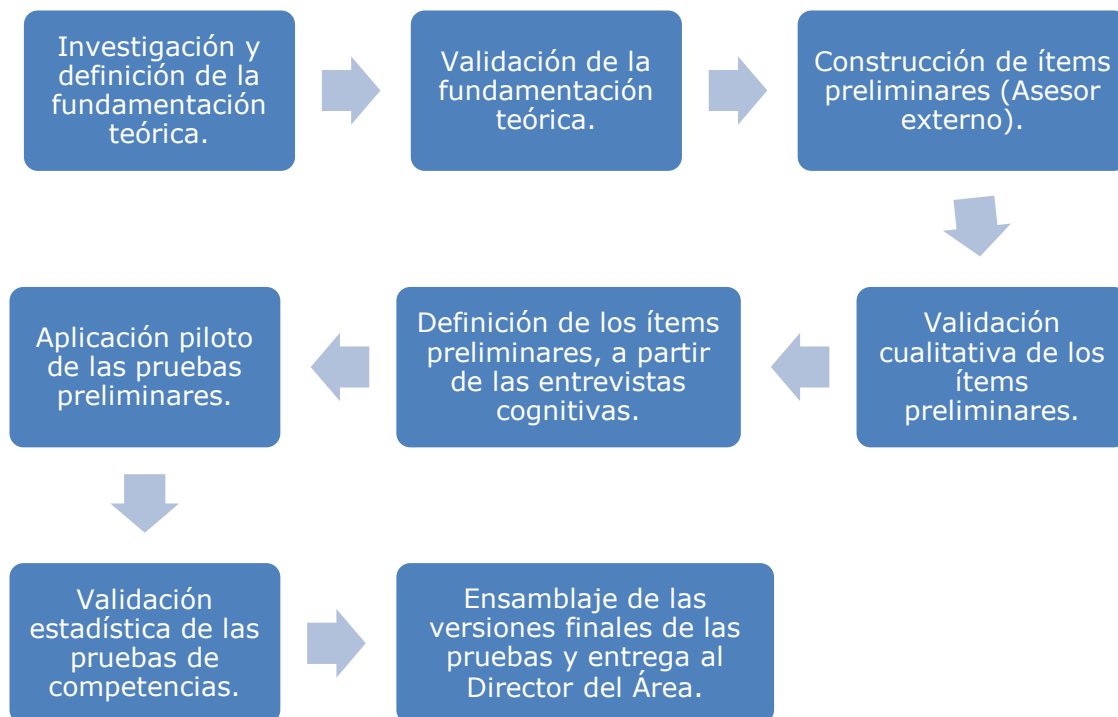


Integridad en el desempeño de la función pública



Compromiso con el servicio público

Para la construcción de dichas pruebas (una para cada competencia transversal), se desarrollaron las siguientes etapas metodológicas:



En la aplicación piloto de las pruebas preliminares, participaron personas funcionarias que ocupan puestos de Profesional de Servicio Civil 1B hasta Profesional de Servicio Civil 3, con un mínimo de seis años de experiencia profesional, todo esto se llevo a cabo en laboratorios informáticos del Instituto Nacional de Aprendizaje y Registro Nacional, así como en la DGSC.





En dichas sesiones participaron personas servidoras del CEN-CINAI, CONAPDIS, CNC, Dirección General de Aviación Civil, Dirección General de Migración y Extranjería, DGSC, FONAFIFO, IAFA, ICD, INA, INCIENSA, MAG, MEIC, MEP, MINAE, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Seguridad Pública, MTSS, Procuraduría General de la República, Registro Nacional, SINAC.

Entre los beneficios que conllevan este tipo de pruebas para el RSC destacan los siguientes:

Las pruebas actualizan el proceso de ingreso al RSC.

Incorporan el modelo de gestión de competencias a los procesos de selección de la DGSC.

Facilitan el reclutamiento de las personas más idóneas, con base en las competencias transversales.

Se generó capacidad instalada en la DGSC, para asesorar en la construcción de pruebas de competencias a instituciones dentro y fuera del RSC.

Para el 2021, la DGSC continúa actualizando el proceso de reclutamiento, en el diseño de pruebas de evaluación de la idoneidad para los niveles de dominio básico, intermedio y avanzado de dichas Competencias Transversales.